

Suministro de diverso material de celulosa (EXP. SARA – SUM 002/21)

MEMORIA JUSTIFICATIVA DE NECESIDAD E IDONEIDAD DEL CONTRATO

Los Estatutos que rigen el Hospital Universitario Fundación Alcorcón establecen en su artículo 5 que el objeto de la Fundación es la realización, en la zona de influencia del Hospital Alcorcón, de actividades de promoción, prestación y gestión directa o indirecta de recursos y servicios sanitarios; la docencia e investigación de las ciencias de la salud y la promoción de la salud individual y colectiva de la Comunidad en cualquiera de sus vertientes, así como la realización de otras actividades que puedan coadyuvar a la consecución del objeto fundacional. Entre los fines de interés general que debe cumplir y realizar la Fundación se encuentran la prestación de servicios sanitarios, la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad.

La contratación del suministro objeto del expediente sirve para hacer efectivo el cumplimiento del objeto social y de los fines de interés general establecidos en los Estatutos, facilitando la labor del personal sanitario y proporcionando mayor bienestar a los pacientes.

La batea riñonera desechable es utilizada en el Hospital como recipiente para transporte de muestras, así como para la recogida de residuos como esputos o vómitos. Por otro lado, las toallitas de celulosa en cajas dispensadoras tienen múltiples usos, especialmente por sus propiedades de secado gracias a su alta absorción, así como uso personal del paciente.

Por todo ello, desde el Servicio de Recursos Materiales entendemos que, para atender las necesidades asistenciales, resulta necesario el suministro de los materiales especificados en las cantidades estimadas que se adjuntan en el Anexo I a este documento y que se corresponden con los consumos de la actividad estimada de acuerdo con la información histórica en el Hospital.

En Alcorcón, 4 de febrero de 2021.



Fdo.: Lara Ramos Sanchez

Coordinadora de Recursos Materiales

ANEXO I.

Lote	Descripción	Presentación unidad	Consumo estimado anual (uds)
1	Celulosa caja dispensadora (Cod. SAP 3001216)	Caja/100 ud	18.000
2	Batea cartón (Cod. SAP 3000381)	Unidad	330.000